



DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1. CARACTERÍSTICAS

Carrera	Especialista del Área Tecnológica- Código D.3.06
Escalafón	Especializado – Escalafón D, Subescalafón 3
Área de desempeño	Unidad de Lechería - Estación Experimental Facultad de Agronomía - Salto (EEFAS).
Denominación/ Grado	Especialista Superior III - Grado 7
	Especialista Superior II – Grado 8
	Especialista Superior I – Grado 9

2. PROPÓSITO

Participar en la planificación y realizar las actividades de manejo del rodeo lechero y el ordeño, así como registrar sus datos productivos. Mantener un estrecho vínculo con los responsables académicos de la Unidad de Lechería y las líneas de investigación que en ella se asientan.

3. COMPETENCIAS GENERALES

(Nivel 1 del Diccionario de Competencias Transversales Organizacionales TAS de la Udelar).

- Compromiso y responsabilidad.
- Pensamiento crítico.
- Aprendizaje continuo colaborativo.
- Trabajo colaborativo en equipo.
- Comunicación efectiva.
- Orientación a la innovación.
- Orientación a la/el usuario interno/externo.
- Cuidar de una o uno mismo, de las y los demás y del entorno.

4. FUNCIONES PRINCIPALES

De acuerdo con el grado se requerirá mayor autonomía y menor nivel de supervisión en los trabajos habituales.

- Confeccionar la agenda semanal de actividades a realizar con el rodeo en conjunto con el superior.
- Velar rigurosamente por el cuidado y el bienestar de los animales a cargo, indicar los cuidados diarios al personal de campo.
- Participar en la planificación y realización de las actividades de: ordeño, alimentación y sanidad del rodeo lechero.
- Manejar adecuadamente herramientas informáticas para el registro de datos.
- Asistir con los docentes y estudiantes en las líneas de investigación que se lleven a cabo en la EEFAS sobre el rodeo lechero, así como en Producción Animal y Pasturas (en caso de que surja la necesidad).
- Mantener vinculación con el equipo de docentes del Departamento de Producción Animal y Pasturas de la Estación Experimental (EEFAS).
- Actuar aplicando medidas de prevención y protección de seguridad y salud en el trabajo, según las reglamentaciones vigentes, a efectos de evitar accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.
- Realizar otras tareas relacionadas con el cargo a solicitud del supervisor.

5. RELACIONES DE TRABAJO

Depende de	Jefatura de Sección, o Encargatura del Servicio o por la/el superior asignado al área de trabajo.
Supervisa a	No tiene personal a cargo. Podrá trabajar con uno o más colaboradores (según el grado).
Coordinación y colaboración	Otras áreas afines. Integra equipos de trabajo.

6. REQUISITOS

Aptitud moral y psico-física	Comprobar aptitud moral, y tener aptitud psico-física para cumplir todas las funciones y requisitos establecidos en esta descripción.
Formación	<ul style="list-style-type: none">• Títulos de Educación Terciaria de la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP) -UTU:<ul style="list-style-type: none">◦ Técnico en Producción Agrícola Ganadera, o◦ Técnico en Producción Lechera, o◦ Técnico en Industrias Lácteas, o◦ Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera (DGETP- UTU y UTEC), u◦ otros equivalentes, o• 180 créditos (Plan 2020) o 2 años (plan 1989) de la carrera Ingeniero Agrónomo (*)
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">• Empresa agropecuaria y su funcionamiento.• Generales sobre normas de seguridad, medidas de prevención y protección de la Salud en el Trabajo.
Experiencia	En práctica agropecuaria, ya sea en el ámbito público o en el privado; y especialmente en: <ul style="list-style-type: none">• medidas sanitarias para el control de enfermedades infecciosas y parasitarias en rodeo vacuno, aplicación de vacunas y antiparasitarios.• Registro de identidad, peso vivo, condición corporal en vacunos y manejo de planillas de cálculo.• Manejo del ordeño y funcionamiento de la sala de ordeño.

(*) La formación deberá ser expedida o revalidada por la Udelar, o equivalentes de carreras reconocidas o revalidadas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC).